

PLATAFORMA POLÍTICA

COALICIÓN
“POR VERACRUZ AL FRENTE”

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2018-2024

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

INTRODUCCIÓN

Es innegable que los cambios que reclamamos la mayoría de los mexicanos en general y los veracruzanos en particular tienen como fundamento el deseo de justicia. De los que deseamos un cambio existen personas que tienen los recursos para resistir por más tiempo las actuales circunstancias, pero hay una categoría más numerosa que desea un cambio a una velocidad mucho mayor de la que permite la falta de recursos que ha dejado el monstruoso saqueo de que hemos sido objeto por el régimen que terminó en las elecciones de 2016. Poco más de un año ha sido muy poco tiempo para resarcirnos de las consecuencias tan graves que originaron tal latrocinio a los recursos propiedad de todos los veracruzanos.

La enorme sabiduría de los integrantes de este sufrido pueblo ha desechado en su inmensa mayoría la violencia como solución, los veracruzanos seguimos trabajando y respondiendo positivamente ante situaciones tan adversas con el bagaje cultural, impregnado de valores y de virtudes, acumulado y transmitido generación tras generación.

Esa cultura que nos ha salvado de mayores infortunios ha ido cambiando lentamente para podernos adaptar y sobrevivir a la organización de la sociedad impuesta por los que todo lo estructuraron con la intención de perpetuarse en el poder, extrayendo la riqueza creada por todas las personas de buena fe, habitantes de estas maravillosas tierras de la Vera Cruz. Estos cambios han sido muy negativos y de un alto impacto en el ser y quehacer de las personas, hoy podemos darnos cuenta que el desorden, la corrupción, el desánimo y la desesperanza nos hacen presa a casi todos, con excepción de los héroes, anónimos muchos de ellos, que han resistido, en muchos casos a un enorme precio.

Aun así, no nos hemos dado por vencidos en esta lucha pacífica que seguimos librando para heredar una mejor situación a nuestros hijos y nietos y nuevamente estamos dispuestos a recurrir al voto como instrumento de cambio, pero la desesperación por la velocidad que impone nuestra realidad a las esperadas modificaciones para lograr una vida mejor puede llevar a algunos a cometer errores

que podrían llevarnos a retroceder o a provocar peores situaciones que las que pretendemos combatir, ¡No podemos equivocarnos!

Además de elegir correctamente a quien nos gobierne, si queremos lograr los cambios profundos que necesitamos para lograr una vida mejor y más justa para todos, este cambio debe abarcar a toda la comunidad de personas que habitamos sobre esta parte de tierra que junto con nosotros y muchos otros elementos llamamos Veracruz.

La aversión que tenemos a la violencia, nos lleva a proponer una lucha en contra de la misma violencia que provoca el dolor que los seres humanos le provocamos a otros seres humanos, la violencia provocada por el abuso del poder en todas sus modalidades, en todas las esferas de la vida social, en todos los estratos, en todos los grupos que conforman la sociedad veracruzana; contra la violencia provocada por la explotación del hombre por el hombre; la violencia que se crea al intentar someter a los diversos grupos, desnaturalizando sus propios fines y distorsionando o incluso anulando los beneficios que se logra con su diversidad; contra la violencia que provocan aquellos que quieren enriquecerse a costa de la salud y la vida de sus semejantes; una lucha incluso contra el trato injusto que existe en el plano internacional.

La lucha en contra de la violencia la deben dar los pacíficos y por tanto esa lucha tiene que ser no violenta, tiene que tener como fundamento la modificación pacífica de la sociedad y su cultura, pero una modificación de camino al respeto, a la justicia, a la libertad y sustentada en la verdad.

Esta lucha contra la violencia, tiene que ser audaz, tenemos que estar dispuestos a unirnos con el diferente sin claudicar de nuestros principios. Tenemos que estar dispuestos a dialogar para encontrar lo esencial en esta lucha y unirnos alrededor de ello, encontrando también juntos los caminos para lograr el triunfo. Los violentos no deben imperar ya más en ésta nuestra tierra.

Este documento continúa con respecto a la propuesta de cambio presentada en el pasado proceso local, insistimos en que los males que aquejan a nuestro estado no pueden ser solucionados en un periodo tan corto; el cambio sigue para poner a Veracruz al frente.

Plataforma Política

2018-2024

I. Gobierno del cambio: Honrado, Abierto e Incluyente.

Es fundamental que el Nuevo Gobierno y los diputados locales tengan la capacidad de recuperar la confianza de los ciudadanos a través de los valores intrínsecos de la persona y ser precursores además del sistema de lucha anticorrupción, donde se deberá exigir la investigación del enriquecimiento ilícito y el uso indebido de los recursos públicos en nuestro estado.

La corrupción es un grave problema para el ejercicio y desarrollo de la democracia y la vida pública de las instituciones, por esta razón una de las acciones necesarias será formar y capacitar a todos los veracruzanos sobre la cultura de la legalidad buscando la participación de las organizaciones de la sociedad civil y así erradicar la injusticia y la vulnerabilidad del sistema.

Muchos son los aspectos de la vida cotidiana que sufrimos todos los días, en los que contrasta un profundo desorden social e institucional y que nos hacen pensar que pocas cosas funcionan correctamente: Instituciones que están pero son ineficientes, policías que no vigilan ni dan seguridad, servicios públicos gratuitos que piden dinero al ciudadano, pésimo estado de los caminos y carreteras y funcionarios que se vuelven inaccesibles cuando están en el cargo, entre otros.

Necesitamos profesionalizar la función pública con mujeres y hombres capaces de dar respuesta a los problemas sociales que aquejan a nuestro estado, ciudadanos con el perfil que se necesita en el sector público. El Gobierno del Cambio estará en manos de los ciudadanos más capacitados. Todos los servidores públicos deberán presentar y transparentar su declaración patrimonial y su declaración de conflicto de intereses.

Si bien la gestión social puede estar únicamente orientada a resolver un problema concreto, la organización de esfuerzos puede lograr mayores y mejores resultados para beneficio de un mayor número de personas, se trata de ser un gobierno incluyente capaz de organizar la participación personal y comunitaria bajo la responsabilidad de dar sentido al trabajo político y social.

En el presente es indispensable la relación gobierno-sociedad, por lo que en el Gobierno del Cambio estarán representadas todas las fuerzas que contribuyan al cambio democrático. La convocatoria gubernamental será incluyente. Por ende, la modernización de toda la administración pública es una exigencia para ser eficientes y obtener resultados inmediatos en favor de los ciudadanos. La reorientación del gasto, la austeridad, el orden y la planeación de todas las políticas públicas serán los nuevos ejes rectores gubernamentales.

Una de las acciones inmediatas del Gobierno el Cambio será atender todo lo relacionado con la deuda pública contraída, para investigar, informar a los ciudadanos y en su caso, instrumentar una solución con el gobierno federal, los bancos y los proveedores. Al mismo tiempo, se tomarán acciones para el esclarecimiento del uso y destino de la deuda que obtuvo la actual administración estatal, y se deslindarán las responsabilidades penales que puedan caer sobre sus funcionarios. El desfalco y el uso indebido de los recursos públicos serán castigados.

Se promoverá una auténtica división entre el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial y se respetará a todos los órganos autónomos. Para la incorporación a la vida política de los ciudadanos, el plebiscito, el referéndum, la iniciativa popular y la perspectiva de género son instrumentos que se encuentran normados en Veracruz, por

consiguiente serán puestos en práctica como elementos vinculatorios para el ejercicio de una democracia participativa.

II. Seguridad y la Justicia para el cambio.

La situación en materia de seguridad es preocupante a nivel nacional, resulta innegable que la situación en materia de seguridad y se ha convertido en la principal preocupación de los veracruzanos a la par del desempleo y la pobreza.

Los anteriores gobiernos de Fidel Herrera y Javier Duarte vendieron a Veracruz a los criminales, entregando las corporaciones de seguridad para que las organizaciones delictivas pudieran operar sin ser perseguidos. El daño a las instituciones fue determinante para que la inseguridad se apoderara de Veracruz.

Ante este grave flagelo, la estrategia de seguridad debe ser coordinada entre los 3 niveles de gobierno, por tanto el eje central de nuestra propuesta para la pacificación del estado estará sujeta al documento nacional de la Coalición por México al Frente:

Proponemos:

- Diseñar e implementar una política de seguridad humana, de carácter integral para que todos los mexicanos y mexicanas gocen de su derecho inalienable a vivir en un entorno seguro y libre de violencia, atendiendo las causas estructurales de la violencia y la delincuencia.
- Hacer el cumplimiento del Estado de Derecho un eje fundamental de la seguridad ciudadana.
- Implementar una política de seguridad ciudadana que garantice el pleno respeto de los derechos humanos, proteja a las víctimas y se sustente en la participación de la ciudadanía.
- Establecer a nivel nacional programas para prevenir y reducir la violencia en todas sus dimensiones, a través de políticas y acciones

de prevención de la violencia y el delito, la recuperación de espacios públicos y el fomento a la cultura de la legalidad.

- Implementar, con relación al consumo y tráfico de drogas, una política integral enfocada en la reducción de daños y riesgos y en la desarticulación de las organizaciones de delincuencia organizada.
- Rediseñar el Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través de una nueva instancia de seguridad ciudadana, separada de la Secretaría de Gobernación.
- Consolidar un mecanismo de coordinación interinstitucional entre las instancias encargadas de la seguridad.
- Concentrar los esfuerzos en combatir los delitos que más lastiman a la sociedad, comenzando con el homicidio, robo con violencia, los feminicidios, el secuestro y la extorsión.
- Combatir los abusos y violaciones a derechos humanos tales como: la trata de personas, la desaparición forzada, la desaparición, la afectación de derechos en contextos de movilidad humana, las ejecuciones extrajudiciales y todas aquellas privaciones de la libertad contrarias a la ley.
- Implementar programas de inclusión y atención para niños, niñas, adolescentes y jóvenes que viven en contextos y entornos de violencia.
- Recuperar espacios públicos creando entornos seguros de convivencia.
- Reformular la estrategia contra las organizaciones de delincuencia organizada, privilegiando el uso de la información de inteligencia para la desarticulación de los grupos delictivos y el combate al lavado de dinero.

- Promover la armonización de las legislaciones penales de los estados.
- Promover que la legislación penal contemple prisión preventiva en los casos de acopio, transporte y portación de armas.
- Colaborar institucionalmente en la Identificación y desarticulación las redes de corrupción entre políticos, funcionarios públicos, empresarios y organizaciones criminales y castigando severamente a quienes participen en los actos de corrupción y colusión de dichas redes.

III. Empleos para el Bienestar Económico

Una de las principales retos del Gobierno del Cambio es cubrir el compromiso moral y económico con todos los jubilados y pensionados que han dedicado su vida al servicio de Veracruz, tanto en materia educativa como administrativa.

La ocupación informal, la constante migración de cientos de hombres y mujeres hacia el norte del país, las malas condiciones de los trabajos (bajos salarios y faltas a los derechos laborales), la deficiente rentabilidad de las actividades del campo y del pequeño comercio, entre otras, se reflejan en malos ingresos familiares y sus consecuencias: carencias, vulnerabilidad y falta de bienestar.

Uno de los principales objetivos del Gobierno del Cambio será la mejora tangible de las condiciones que permitan a las familias veracruzanas tener una fuente de ingresos constante y suficiente.

Durante los últimos sexenios podemos percibir una discriminación al pequeño y mediano empresario estatal, privilegiando la relación contractual con unos pocos, a quienes además todavía se les adeudan millones de pesos.

También se ha podido observar que se dejan de pagar ya en varias ocasiones íntegra y puntualmente salarios, sueldos, honorarios y pensiones a la burocracia estatal actual y jubilada.

Muchos de los altos funcionarios y mandos medios del gobierno estatal se han ganado a pulso la fama de auténticos saqueadores del dinero del pueblo veracruzano, elevando a la categoría de atributo profesional la habilidad para robar y hacer negocios al amparo del poder.

Además, se continúan desviando inmensas cantidades del dinero público a las campañas electorales de los candidatos del partido del gobierno.

Se hace imprescindible que el Nuevo Gobierno tenga una política de inversión pública que sea detonante de la generación de empleos. Al mismo tiempo, como parte de un mismo eje, se promoverá también la inversión privada; el gobierno será facilitador para la inversión, y nunca un obstáculo. Se articulará una estrategia entre los diversos sectores productivos, para apoyar a la micro y mediana empresa, con el fin de elevar la productividad, la competitividad y la innovación tecnológica.

El Gobierno del Cambio generará condiciones favorecedoras para la actividad económica de las personas, eliminando trámites innecesarios y dando seguridad jurídica a quienes aquí se establezcan.

Promoveremos la creación del Instituto Veracruzano para el Desarrollo Humano y Económico, que genere el desarrollo a través de la participación de la sociedad civil organizada y de la capacitación de funcionarios públicos.

El fortalecimiento de los órganos fiscalizadores en las dependencias encargadas de programas subsidiarios, es necesario para evitar la manipulación política de los mismos.

La recaudación fiscal estatal será ejecutada con disciplina y transparencia en el ejercicio de los recursos, a fin de dar certeza a los contribuyentes de que sus responsabilidades fiscales se vean traducidas en obras con estricto apego a la rendición de cuentas.

Se definirá un Plan de Desarrollo que esté centrado en el aprovechamiento de las principales fortalezas de las regiones de nuestro estado. Es decir, un plan con un enfoque regional.

Tenemos un gran potencial productivo, en todos los sectores de la economía; de modo que cuenta también con un gran potencial exportador, no suficientemente aprovechado, que le puede permitir detonar un sensible crecimiento económico. Entre los programas y políticas del gobierno estatal se pondrá especial interés en aquellas que sean de ayuda para que los productores puedan sacar ventaja de los muchos tratados comerciales de los que al día de hoy México forma parte.

Una de las actividades económicas con mayor valor en Veracruz es la del turismo, gracias a su riqueza natural, histórica y cultural. A fin de aprovechar este gran potencial para el desarrollo de las actividades turísticas, el Nuevo Gobierno establecerá programas que identifiquen y revitalicen los puntos de interés turístico de los municipios, respetando los ecosistemas con estrategias que involucren a los pobladores de la zona y que haga sostenible el turismo de naturaleza.

Un gobierno honrado, transparente e incluyente, puede generar las condiciones para que lleguen las inversiones. Dentro de una visión integral de las acciones para Rescatar a Veracruz, las iniciativas para eliminar la corrupción y elevar la seguridad sin duda serán de gran

ayuda para ofrecer un marco de certidumbre que incentive el emprendimiento y se creen nuevas fuentes de trabajo.

IV. Combate a la Corrupción e Impunidad, Gobierno Austero, Transparencia y Rendición de Cuentas.

En Veracruz vivimos un gobierno de transición que ha hecho que la transparencia y la rendición de cuentas sea una obligación primaria.

Pero además, ha castigado a los corruptos con la fuerza de la Ley. Se deberá instrumentar la aplicación cabal de la Ley Anticorrupción y una Ley relacionada con la Contraloría Social, a fin de consolidar las herramientas para acabar de una vez por todas con la opacidad en el manejo del recurso público.

Se nos ha hecho tarde para combatir la corrupción, adicionalmente a las normas jurídicas que fundamenten la lucha contra este flagelo debemos ejecutar acciones que sean impulsadas por la voluntad política para erradicar este mal.

Un auténtico sistema anticorrupción implica la revisión de la anterior administración y en su caso someter a la justicia a los responsables del quebranto financiero. La corrupción y la impunidad se combatirán en todos los órdenes de gobierno y en los ámbitos ejecutivo, legislativo y judicial.

Con el Gobierno del Cambio vigilaremos el cumplimiento de las disposiciones en materia de planeación, programación, presupuestación, ingresos, financiamiento, inversión, deuda, patrimonio, fondos y valores propiedad del Gobierno del Estado; así como de los recursos concertados por el Estado y los gobiernos federal y municipal, a efecto de consolidar un "Sistema Integral de

Control y Evaluación Gubernamental". Los presupuestos deberán ser empleados de manera responsable, atendiendo principios de planeación y evaluación (análisis de factibilidad y costo-beneficio) y orientados socialmente. De este modo se evitará el despilfarro de los recursos.

Propondremos la actualización del régimen de responsabilidades, cuyo fin primordial es la investigación de las conductas que contravienen los principios de legalidad, honradez y eficiencia que deben ser observados por parte de los servidores públicos en el desempeño de su cargo y la recuperación del daño patrimonial que hayan generado.

Promoveremos la creación de una Contraloría Social, edificada en los principios de participación comunitaria, que busca infundir un nuevo sentido social a la función pública.

Fortaleceremos los mecanismos que permitan la transparencia del quehacer público, así como el libre acceso a la información, como parte de una nueva cultura de la administración de los recursos públicos con responsabilidad.

Se propondrán reformas legales para evitar la evasión de responsabilidades en cuya actuación hayan afectado el erario público.

Demandaremos mayor penalidad para los delitos asociados con las prácticas de corrupción en el servicio público estatal y municipal.

Se castigará con rigor a los servidores públicos de la presente administración que hayan incurrido en actos de corrupción, desviación de recursos públicos, enriquecimiento ilícito, o cualquier delito que haya dañado la hacienda y nuestro patrimonio.

Se establecerá el programa de "usuarios simulado" para detectar las áreas de oportunidad de mejora administrativa y para sancionar a funcionarios deshonestos.

La transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio público será la columna vertebral de los funcionarios del Nuevo Gobierno.

Se propondrá fortalecer los órganos de vigilancia que atienden los programas sociales con recursos públicos y se propondrá un eficiente blindaje electoral. Los padrones de beneficiarios deberán ser públicos.

V. Ciudadanía, Derechos y División de Poderes

En Veracruz, existe la urgente necesidad de impulsar de manera conjunta que el mayor número posible de actores sociales realicen y participen en acciones encaminadas a hacer que los elementos fundamentales del Estado de Derecho sean una constante en la vida social: Seguridad, respeto a las libertades individuales, respeto a los derechos humanos, administración de justicia equitativa, libertad de ejercicio y expresión a los medios de comunicación, respeto a la pluralidad y funcionamiento de las organizaciones y grupos de la sociedad civil, como acciones sustanciales para impulsar una sociedad libre, plural, democrática, participativa, que redunde en el desarrollo humano y social de sus habitantes.

El reto del Gobierno Cambio es lograr mayores libertades para el ciudadano y más espacios de participación ciudadana; pero esto no será posible sin un gobierno abierto al escrutinio público, mediante la activación de mecanismos que fortalezcan la transparencia y rendición de cuentas.

En los últimos años se ha debilitado el respeto a la pluralidad y a la libre expresión. Las faltas al derecho a la información han impedido el desarrollo de la democracia y de las instituciones.

Promoveremos el fortalecimiento institucional de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial a fin de conseguir mayor eficacia y transparencia que nos posicionen dentro de un Estado Democrático donde se respete el Estado de Derecho.

Un gobierno que se precie ser de representación popular, debe respetar y hacer valer la división de poderes. El poder Legislativo no debe ser comparsa sino contra peso del Ejecutivo. El poder Judicial debe ser auténticamente autónomo.

Se promoverá el libre desarrollo de la persona y el respeto a los derechos humanos reconocidos en nuestra Constitución, para lo que se instrumentarán las medidas necesarias con el fin de que el gobierno haga valer la libertad de expresión y así transitar hacia una sociedad informada y participativa, que tenga acceso a espacios de opinión y deliberación.

La democracia requiere de la participación ciudadana, y ésta no será posible sin que el Nuevo Gobierno oferte una opción de cambio que permita recobrar la confianza en sus instituciones. Para ello, haremos de la transparencia en el ejercicio de las funciones, la columna vertebral de quienes ocupen un cargo dentro del Ejecutivo y de quienes lleguen a ser Diputados en el Congreso Local.

El respeto a las demás formas de pensamiento y la cultura de la legalidad, son premisas necesarias para dar garantía a los derechos fundamentales que están plasmados en nuestra Carta Magna.

Nuestra alianza con los ciudadanos promoverá que la democracia sea más efectiva y participativa, por lo que impulsaremos la homologación para que las elecciones de Presidentes Municipales, Diputados

Locales y Gobernador sean en la misma jornada electoral.

Para fortalecer la democracia, resulta fundamental que el Estado reconozca tanto los derechos como los deberes de los ciudadanos, como también el ejercicio y uso de quienes son los titulares de estos derechos. Para ello resulta indispensable promover los mecanismos que posibiliten la coexistencia con una sociedad civil organizada e interesada en las cuestiones públicas.

La presencia de los ciudadanos en los asuntos públicos es una condición necesaria para alcanzar la gobernabilidad democrática. La realización de los derechos humanos está en relación directa al aumento de la calidad de la participación ciudadana. Sin embargo, prevalece en nuestra sociedad una marcada exclusión de una mayor parte de los ciudadanos en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos; de manera que el consenso se reduce a minorías no representativas de los auténticos intereses de la sociedad veracruzana.

Una de las causas que generan tal marginación es la deficiente información a la que la ciudadanía tiene efectivo acceso y, por otro lado, la falta de conocimiento acerca de las posibilidades ofrecidas por nuestro marco jurídico en cuanto al reconocimiento formal de espacios de participación. Será tarea del Nuevo Gobierno promover una sociedad mejor informada.

El reto de la participación ciudadana recae en una gestión pública más eficaz: hacer coincidir las necesidades sociales con la obtención de resultados en la gestión de la administración y establecer esquemas de responsabilidad y de rendición de cuentas, acabando con la cultura de corrupción y sus consecuencias.

Pugnaremos por una nueva relación Gobierno- Sociedad, en el que las acciones y programas de gobierno, estén a la vista de los

ciudadanos, en un marco de transparencia que mida la calidad, eficiencia y los resultados gubernamentales. Así mismo es importante abrir espacios de interlocución efectiva entre ciudadanos y servidores públicos, para evaluar resultados y determinar por la vía del consenso las políticas a seguir.

Se hace indispensable estimular la participación ciudadana en los programas dirigidos a la población mediante el establecimiento de contralorías sociales que contribuyan a la vigilancia en el buen uso de los recursos públicos y permita en el caso la denuncia de cualquier irregularidad existente. En Veracruz, existe la urgente necesidad de impulsar de manera conjunta que el mayor número posible de actores sociales realicen y participen en acciones encaminadas a hacer que los elementos fundamentales del Estado de Derecho sean una constante en la vida social: Seguridad, respeto a las libertades individuales, respeto a los derechos humanos, administración de justicia equitativa, libertad de ejercicio y expresión a los medios de comunicación, respeto a la pluralidad y funcionamiento de las organizaciones y grupos de la sociedad civil, como acciones sustanciales para impulsar una sociedad libre, plural, democrática, participativa, que redunde en el desarrollo humano y social de sus habitantes.

El reto del Gobierno Cambio es lograr mayores libertades para el ciudadano y más espacios de participación ciudadana; pero esto no será posible sin un gobierno abierto al escrutinio público, mediante la activación de mecanismos que fortalezcan la transparencia y rendición de cuentas.

En los últimos años se ha debilitado el respeto a la pluralidad y a la libre expresión. Las faltas al derecho a la información han impedido el desarrollo de la democracia y de las instituciones.

Promoveremos el fortalecimiento institucional de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial a fin de conseguir mayor eficacia y transparencia que nos posicionen dentro de un Estado Democrático donde se respete el Estado de Derecho. Un gobierno que se precie ser de representación popular, debe respetar y hacer valer la división de poderes. El poder Legislativo no debe ser comparsa sino contra peso del Ejecutivo. El poder Judicial debe ser auténticamente autónomo.

Se promoverá el libre desarrollo de la persona y el respeto a los derechos humanos reconocidos en nuestra Constitución, para lo que se instrumentarán las medidas necesarias con el fin de que el gobierno haga valer la libertad de expresión y así transitar hacia una sociedad informada y participativa, que tenga acceso a espacios de opinión y deliberación.

La democracia requiere de la participación ciudadana, y ésta no será posible sin que el Nuevo Gobierno oferte una opción de cambio que permita recobrar la confianza en sus instituciones. Para ello, haremos de la transparencia en el ejercicio de las funciones, la columna vertebral de quienes ocupen un cargo dentro del Ejecutivo y de quienes lleguen a ser Diputados en el Congreso Local.

El respeto a las demás formas de pensamiento y la cultura de la legalidad, son premisas necesarias para dar garantía a los derechos fundamentales que están plasmados en nuestra Carta Magna.

Nuestra alianza con los ciudadanos promoverá que la democracia sea más efectiva y participativa, por lo que impulsaremos la homologación para que las elecciones de Presidentes Municipales, Diputados Locales y Gobernador sean en la misma jornada electoral. Para fortalecer la democracia, resulta fundamental que el Estado reconozca tanto los derechos como los deberes de los ciudadanos, como también el ejercicio y uso de quienes son los titulares de estos

derechos. Para ello resulta indispensable promover los mecanismos que posibiliten la coexistencia con una sociedad civil organizada e interesada en las cuestiones públicas.

La presencia de los ciudadanos en los asuntos públicos es una condición necesaria para alcanzar la gobernabilidad democrática. La realización de los derechos humanos está en relación directa al aumento de la calidad de la participación ciudadana. Sin embargo, prevalece en nuestra sociedad una marcada exclusión de una mayor parte de los ciudadanos en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos; de manera que el consenso se reduce a minorías no representativas de los auténticos intereses de la sociedad veracruzana.

Una de las causas que generan tal marginación es la deficiente información a la que la ciudadanía tiene efectivo acceso y, por otro lado, la falta de conocimiento acerca de las posibilidades ofrecidas por nuestro marco jurídico en cuanto al reconocimiento formal de espacios de participación. Será tarea del Nuevo Gobierno promover una sociedad mejor informada.

El reto de la participación ciudadana recae en una gestión pública más eficaz: hacer coincidir las necesidades sociales con la obtención de resultados en la gestión de la administración y establecer esquemas de responsabilidad y de rendición de cuentas, acabando con la cultura de corrupción y sus consecuencias.

Pugnaremos por una nueva relación Gobierno- Sociedad, en el que las acciones y programas de gobierno, estén a la vista de los ciudadanos, en un marco de transparencia que mida la calidad, eficiencia y los resultados gubernamentales. Así mismo es importante abrir espacios de interlocución efectiva entre ciudadanos y servidores públicos, para evaluar resultados y determinar por la vía del consenso las políticas a seguir.

Se hace indispensable estimular la participación ciudadana en los programas dirigidos a la población mediante el establecimiento de contralorías sociales que contribuyan a la vigilancia en el buen uso de los recursos públicos y permita en el caso la denuncia de cualquier irregularidad existente.

VI. Salud para los Veracruzanos

Es indispensable garantizar el abasto de medicamentos, así como ampliar el acceso a los programas estatales de salud pública, con especial interés en aquellos que tienen como fin la prevención y detección oportuna de enfermedades.

Se fortalecerán los programas de modernización, rehabilitación y construcción de clínicas y centros de salud, a fin de cubrir las necesidades de atención médica. Se impulsarán mejores instalaciones y servicios a través de programas de equipamiento y construcción de clínicas en las zonas rurales, a la par de mejorar el trato a los ciudadanos, así como la oferta de personal médico y de enfermería en las zonas con mayor marginación en la entidad.

Se mejorarán los sistemas de prevención y detección oportuna de enfermedades. Esto es especialmente urgente, pues la nuestra es la entidad del país con mayor índice de diabetes y se encuentra en los primeros lugares de obesidad y cáncer cervicouterino.

Se crearán mecanismos que incentiven el cuidado personal en hábitos de nutrición, trabajo y salud, de tal forma que se evite la pérdida por los gastos en enfermedades crónicas, degenerativas y en padecimientos asociados al tabaquismo, alcoholismo, drogadicción, obesidad, diabetes, hipertensión, entre otras.

El combate a las adicciones debe ser frontal, a través de acciones que permitan a la juventud desarrollar actividades sanas y libres, en espacios adecuados; dotándolos de garantías para que pueda

acceder a mejores niveles de educación, empleo e integración familiar.

Propondremos un programa emergente de abastecimiento efectivo de medicinas, a fin de tener la capacidad de responder dignamente a las necesidades de los veracruzanos, en especial los más vulnerables.

Focalizaremos y atenderemos las zonas de alta marginación y pobreza de la entidad, para subsanar de inmediato deficiencias en los servicios de salud, ya que los que menos tienen son quienes más sufren y por desgracia mueren ante la falta de atención oportuna.

Fortaleceremos los programas para una alimentación balanceada con el aprovechamiento de productos de la región y de recursos como los huertos familiares y de traspatio.

Haremos efectivos los convenios con el sector salud federal a fin de establecer programas de capacitación y concientización, para frenar el cada vez más alto indicador de personas con obesidad, desnutrición, diabetes, hipertensión arterial y obesidad infantil.

Incrementaremos las políticas públicas en materia de atención y acompañamiento de adultos mayores, así como la implementación de acciones encaminadas a erradicar la violencia obstétrica.

VII. Infraestructura para el Desarrollo

La ubicación geográfica de Veracruz le proporciona un potencial muy grande ya que es el mejor paso del centro del país al Golfo de México, y puede convertirse en una plataforma logística que conecte la cuenca del Atlántico con el altiplano y la cuenca del Pacífico consolidándose como la principal ruta para transitar por el territorio nacional en cualquier sentido.

La infraestructura es fundamental para el desarrollo del Estado y para mejorar la calidad de vida de los veracruzanos. Para que sea

sustentable, debe respetar el rico entorno del medio ambiente de nuestra geografía.

Los caminos rurales y la red de carreteras estatales son necesarios para mejorar la economía y el bien común. Deben de invertirse los recursos públicos de manera ordenada y planificada para el mantenimiento y modernización de las carreteras estatales y de los caminos rurales. Se llevará a cabo una planeación con visión social.

El gobierno de Veracruz buscará alianzas sinérgicas con el gobierno federal para completar la construcción de los ejes troncales carreteros que cruzan la geografía estatal, con el fin de acelerar el desarrollo de la región y de aprovechar los recursos que la federación destina para este fin.

La participación de la sociedad en la elaboración de un Plan Estatal de Desarrollo debe incluir un programa específico de infraestructura con el fin de establecer objetivos medibles y así poder supervisar su avance concreto.

Se organizarán Consejos consultivos con organismos intermedios en los ámbitos estatal y municipal que cuenten con comités técnicos para coordinar y jerarquizar proyectos a mediano y largo plazo que contribuyan al desarrollo sustentable.

Una de las principales tareas del Gobierno es establecer un programa institucional de gestión carretera que atienda tres aspectos básicos: a) Mantener la red de caminos rurales y estatales, b) modernizar la red (ampliaciones y mejoramientos) y c) construir nuevas vías de comunicación. Se dará seguimiento a proyectos en marcha para evitar que sigan las obras inconclusas.

Se hará una evaluación de la Infraestructura de escuelas y hospitales para establecer un programa de mantenimiento ordinario y mayor.

Una de las principales responsabilidades del gobierno es conservar en buenas condiciones el patrimonio actual.

Se buscará la cobertura total de la infraestructura de servicios básicos: electrificación, agua potable y drenaje, particularmente y con especial énfasis en las zonas del Estado donde hay rezago de infraestructura básica.

La infraestructura es el cimiento de todo desarrollo económico por lo que se acompañará a la federación en la ampliación de los puertos de Veracruz y Tuxpan. El sistema portuario, seguirá siendo beneficiado por la inversión estatal, en el ámbito de su competencia, para consolidar su posicionamiento a nivel nacional. Al mismo tiempo, se impulsará el crecimiento de la infraestructura tecnológica, para disminuir la brecha digital y contribuir a fortalecer la sociedad del conocimiento, lo cual sin duda será de gran ayuda en el desarrollo de las actividades logísticas y de transferencia de información.

Se buscará atraer inversiones nacionales y extranjeras. Para alcanzar un desarrollo sustentable el gobierno debe ser un facilitador de las inversiones.

Es estratégico promover la inversión privada con el fin de construir un mayor número de obras de infraestructura para abatir el desempleo y la marginación.

Veracruz mantendrá una apertura ejemplar para que en su geografía se establezcan el mayor número de empresas.

Las inversiones derivadas de la reforma energética deben ser atendidas con especial interés para que se aprovechen los recursos petroleros, sin detrimento del medio ambiente.

En el ámbito de la competencia estatal, se promoverán las inversiones con el esquema de asociaciones público-privadas para aumentar la capacidad de generación de Infraestructura y de servicios. Las

concesiones y proyectos para prestación de servicios (PPS) deben contribuir al bien común.

Se apoyará el desarrollo de las zonas metropolitanas aprovechando los programas federales diseñados para éstas.

Toda obra Pública y Privada debe realizarse con criterios sustentables para evitar la contaminación y el deterioro de los recursos renovables y el agotamiento de los no renovables. El Desarrollo Sustentable debe ser una exigencia.

VIII. Combatir la Pobreza y Reactivar el Campo Veracruzano

Los programas que este gobierno pondrá en marcha estarán siempre alineados con el objetivo de la reducción de la pobreza y la generación de oportunidades para todos.

El Gobierno del Cambio proporcionará cursos de capacitación para la aplicación eficaz y eficiente de los recursos de los programas sociales, así como cursos de finanzas personales que contribuyan al fortalecimiento de la economía familiar.

La política pública de contenido social se ejercerá sin clientelismo electoral ni partidista, ya que ha sido la principal causa del fracaso en estos programas. Por tal motivo, se debe reorientar el sentido, las prioridades y las reglas que rigen actualmente a fin de que los recursos lleguen a las personas que más lo necesitan con la mayor transparencia en la ejecución de los mismos. El Gobierno del Cambio verificará que los padrones de beneficiarios estén integrados por personas que cumplan con lo establecido en las reglas de operación de cada programa y se castigará cualquier desviación o subejercicio de los mismos.

La coordinación interinstitucional entre secretarías de despacho, la investigación académica para la planeación estratégica, la aplicación correcta de los recursos, un estudio serio y profesional sobre la realidad y la contraloría social, serán los ejes principales para disminuir la pobreza en nuestra entidad.

El Gobierno del Cambio será solidario con nuestros pueblos indígenas, establecerá políticas públicas para su inserción al desarrollo. Reconocemos los derechos humanos universales así como las expresiones culturales diversas.

Históricamente, la pobreza ha sido más palpable y más profunda en las regiones rurales, eminentemente agrícolas. En 2015, una cuarta parte de la población activa se ha dedicado a actividades agropecuarias, sin embargo, este sector sólo representa alrededor del 6% de los ingresos del Estado. Estos datos llevan a concluir que la reducción de la pobreza debe necesariamente ir aparejada con el desarrollo del campo veracruzano. Para tal propósito, el nuevo gobierno emprenderá las acciones que se describen a continuación:

Promocionaremos y apoyaremos las actividades primarias rentables para favorecer el incremento del PIB en el Estado.

Implementaremos programas y proyectos sustentables que promuevan mejoras en las necesidades de los productores por región.

Crearemos esquemas realistas e integrales que promuevan el autoconsumo en zonas rurales y urbanas con el objeto de garantizar seguridad alimenticia en la entidad.

Facilitaremos las inversiones para la producción e industrialización del sector agropecuario.

Brindaremos apoyo y consultoría técnica a los campesinos y empresarios del sector agropecuario, para promover el aumento de la superficie agrícola, sin detrimento del medio ambiente.

Crearemos un nuevo y eficiente programa de desarrollo agropecuario, forestal, rural y pesquero, que promueva la variedad de cultivos, con rentabilidad, en los municipios de nuestra entidad.

Buscaremos el incremento de la producción en los cultivos agrícolas para fomentar el intercambio nacional e internacional de los productos primarios veracruzanos.

Impulsaremos créditos y seguros agrícolas con bajas tasas de interés.

Fomentaremos el sector social de la economía en todas las sociedades cooperativas y en particular las pesqueras, de producción, de servicios y de consumo.

Impulsaremos que los sistemas financieros, comerciales, de seguros y de servicios ayuden a que el sector agropecuario cuente con buenas condiciones y los productores tengan precios adecuados a su función productiva y a sus necesidades de vida, particularmente los de más bajos ingresos.

Nuestro propósito es ejecutar una política agropecuaria diferenciada para los distintos tipos de productores que existen en el país, y que corresponden a las ventajas comparativas que ofrece Veracruz y en particular para aquellos productos que ya son altamente competitivos y que tienen potencial para incrementar su rentabilidad.

Orientaremos las políticas de apoyo a la producción y capacitación para que beneficien especialmente a quienes poseen pequeñas extensiones de terreno (ejidatarios y pequeños propietarios) y escasos recursos técnicos de producción.

Buscaremos mecanismos para que los productores puedan acceder a los mercados con mayor facilidad y vender directamente.

Rescataremos de manera subsidiaria, las tierras de cultivo que se encuentran improductivas y promoveremos las que tengan vocación forestal.

Adoptaremos medidas para la producción de alimentos sanos y vigilaremos el impacto que sobre éstos produce el uso de tecnologías que ya han sido rechazadas en otros países.

Se apoyará la actividad pesquera para mejorar las condiciones de vida de las comunidades costeras y ribereñas del territorio veracruzano.

IX. Educación para el Desarrollo Humano

El Gobierno del Cambio tendrá como fundamento la dignidad de la persona humana y como principal tarea la búsqueda del bien común; por lo que en Veracruz la educación buscará un carácter humanista y difundirá ampliamente sus valores en todos los niveles educativos.

Nuestro futuro depende esencialmente del desarrollo de nuestros niños y de nuestros jóvenes, por lo que nuestras acciones estarán orientadas para su formación integral: su afecto y proximidad, consolidación de valores como la libertad responsable, paz, vida en sociedad, responsabilidad, equidad de género, el respeto al medio ambiente, la solidaridad, tolerancia e igualdad.

El sistema estatal de educación requiere transparentar el uso de los recursos que se le asignan, combatir el despilfarro y la desviación de sus presupuestos y generar una mayor inversión para mejorar su infraestructura, ofrecer una mayor cobertura y aplicar programas de mejoramiento profesional y toda clase de acciones tendientes a mejorar la educación en todos los niveles y cumplir con el mandato constitucional de brindar una educación de calidad.

La educación es el pilar fundamental de una sociedad desarrollada, en tanto se valore el aspecto humano de su contenido y sus prácticas y aporte herramientas de desarrollo individual y social. La educación debe promover la dignidad humana como base para alcanzar la libertad, la justicia y la igualdad. El conocimiento y la tecnología son estratégicos en las tareas para el desarrollo económico y social. A través de la educación debe preservarse el espacio para que las personas desarrollen su propia identidad y fortalezcan la identidad cultural.

Resulta de vital importancia seguir impulsando el mejoramiento de la educación de niños, jóvenes y adultos y la revalorización de la labor de los docentes, pues una política educativa integral debe apostar al constante perfeccionamiento de un equipo humano de docentes formados, capacitados y actualizados, así como por el mejoramiento de su calidad de vida.

Actualmente, el Sistema Educativo Veracruzano es uno de los más grandes del país, donde se destinan presupuestos cada vez más elevados para atender la educación. Aun así, los resultados no han reflejado una mejora continua ni calidad educativa, como las evaluaciones hechas en los últimos años lo han demostrado. Las quejas y las deficiencias siguen siendo las mismas: escuelas sin las mínimas condiciones de equipamiento para laborar en ellas dignamente, instalaciones dedicadas al aprendizaje en pésimas condiciones, hacinamiento de grupos en algunas escuelas, falta de matrículas en otras, ausentismo de profesores y escases de los mismos, venta de plazas magisteriales y socavamiento de la autonomía sindical para prever el alineamiento político de los maestros y personal administrativo. Las evaluaciones no arrojan resultados significativos, denotando por el contrario un retroceso preocupante.

Ante la situación descrita, el Gobierno del Cambio se encargará de mejorar las condiciones económicas y laborales para los trabajadores del sistema educativo, sobre todo los maestros, ya que asegurando una buena y suficiente retribución económica por su quehacer se puede asegurar un mayor compromiso con su actividad.

Uno de los factores fundamentales para que se realice exitosamente el proceso enseñanza-aprendizaje es tener escuelas que cuenten con la infraestructura mínima tanto para la labor académica de profesores, alumnos y administrativos, así como para los padres de familia que quieran involucrarse en las actividades del centro escolar.

A pesar del esfuerzo del Gobierno actual, en Veracruz las condiciones de muchas escuelas no son óptimas para estas labores.

Bajo esta óptica el Gobierno del Cambio debe generar políticas públicas específicas relacionadas con la adecuación, transformación y actualización de la infraestructura de los centros escolares.

Con los resultados oficiales del censo realizado por el INEGI sobre las condiciones de las escuelas en la entidad, se iniciará un programa general de reparación y modernización de las escuelas y salones.

Iniciaremos un procedimiento de regularización jurídica de todas las escuelas que conforman el sector educativo estatal, así como la revisión puntual de sus responsabilidades en materia de protección civil.

Haremos una reingeniería del Instituto de Espacios Educativos que depende de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) para buscar su autonomía de gestión presupuestal para enfocar sus programas de apoyo a escuelas.

Reactivaremos los convenios que se tienen con la SEP a fin de allegarse de recursos económicos federales para la implementación de acciones concretas de mejora en la infraestructura educativa.

Para tener una educación de calidad, es necesaria la capacitación de los profesores y la vigilancia sobre el otorgamiento de plazas, así como la integración de la realidad social del entorno de los estudiantes en los planes de estudios.

Fortaleceremos la estructura educativa en la entidad y actualizaremos los recursos tecnológicos para telesecundarias y telebachilleratos.

Rescataremos los espacios para la promoción de actividades artísticas, que potencialicen el talento desde la primera infancia y la vinculación con instituciones en la materia.

Impulsaremos que las becas sean efectivas y se paguen puntualmente para deportistas que logren desarrollar sus capacidades, sin la opacidad que hasta hoy las caracteriza.

Incorporar el Modelo de Formación Dual, para vincular la teoría y la práctica, integrando al estudiante en la empresa para desarrollar sus competencias profesionales, al tiempo que desarrolla competencias genéricas y disciplinarias a fin de lograr una educación integral mediante la concertación de convenios de colaboración y coordinación educativa entre empresa y planteles.

La educación superior es esencial para preparar a nuestros jóvenes en un mundo competitivo y altamente tecnificado. Por ello impulsaremos el mejoramiento de la educación para permitir que los jóvenes accedan a una mejor educación universitaria que les amplíe el abanico de posibilidades para un desarrollo laboral óptimo, incrementando con ello las posibilidades de estudiantes mejor calificados para beneficio de la competitividad del país. Será nuestra prioridad aumentar la capacidad y modernizar los centros educativos existentes y crear un esquema de apoyos económicos para los educandos.

Velaremos para que los programas federales de becas y créditos educativos para estudiantes de educación media superior y superior, no sean utilizados como medio publicitario o de imagen partidista.

En el Gobierno del Cambio, ningún estudiante con los méritos académicos suficientes se quedará sin estudiar y, a su vez, pueda acceder a los programas de las dependencias federales e instituciones de financiamiento para la promoción de las incubadoras de empresas.

Se promoverá la participación ciudadana y de la sociedad civil organizada en las diversas labores educativas, así como en el fomento de los valores entre los escolares.

Se implementarán campañas para promover la lectura entre los veracruzanos, y de manera especial entre los niños y jóvenes. Se fortalecerá la red estatal de bibliotecas públicas. Así mismo, con los avances de las nuevas tecnologías, se creará una gran biblioteca virtual, para que los alumnos de todos los niveles puedan acceder a toda la gama del conocimiento.

Debemos avanzar hacia la universalidad de la educación media superior; ampliar el apoyo a la investigación y desarrollo de la ciencia y la tecnología, priorizar el desarrollo de habilidades y competencias y, fomentar la cultura para fortalecer la convivencia y la armonía social.

Contamos con una gran red de espacios educativos. Es imprescindible cuidar y sanear cada uno de los espacios donde los alumnos pasan gran parte de su tiempo: edificios, mesabancos, instalaciones eléctricas, espacios deportivos, etc. Además, se hace necesario dotar a las escuelas con equipos de cómputo e internet libre, gratuito y con contenidos que coadyuven a la labor educativa y la transmisión de valores.

El Nuevo Gobierno promoverá la inversión proveniente de la sociedad civil, dirigida a detonar la educación. Acompañando a este propósito, se harán más sencillos los requisitos y los procedimientos para establecer escuelas y centros educativos.

X. Desarrollo Sustentable

El estado de Veracruz presenta características que le dan relevancia en el conjunto nacional. Representa el 3.7 % del total de la superficie de la República Mexicana con sus 71, 826 Km² de superficie.

Posee alrededor del 35 % de los recursos hidrológicos del país. En el territorio estatal escurren numerosos ríos, algunos de los cuales se encuentran entre los más caudalosos de México.

Contamos con tres puertos de importancia nacional: Tuxpan, Veracruz y Coatzacoalcos que tienen un gran potencial de desarrollo.

Nuestra entidad se encuentra entre los primeros lugares en producción de petróleo. Encontramos zonas petroleras en el sur en Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque y, en el norte en Poza Rica y Tuxpan.

Poseemos una gran diversidad biológica, debida entre otros factores a la gran variedad de climas, tipos de suelo y de topografía.

Ante esto, afirmamos: El medio ambiente es fundamental para las personas y las comunidades, es el origen de los bienes que requerimos para vivir y desarrollarnos. Los recursos naturales son parte de la riqueza y patrimonio común de los veracruzanos así como de las futuras generaciones. Su aprovechamiento debe ser sustentable y adecuado para asegurar su utilización eficiente y en beneficio de las personas.

El equilibrio entre crecimiento económico y social, desarrollo tecnológico y medio ambiente debe ser responsabilidad compartida de personas, comunidades y gobierno.

Debe existir un requerimiento de sustentabilidad en la definición de los programas y proyectos estatales en todas las áreas de la administración, que garantice la atención de los grandes retos ambientales. Construir la viabilidad futura de nuestros recursos a partir de su aprovechamiento racional y la protección del medio ambiente. En particular estableceremos un programa para el buen uso del agua.

Reorientaremos las actividades silvícolas hacia sistemas integrales de aprovechamiento forestal sustentable, retomando las experiencias exitosas de México y otros países, con la participación de expertos, centros académicos, organismos civiles, las organizaciones representativas de los pueblos y comunidades indígenas, empresarios y autoridades, para revertir los graves procesos de depredación ecológica y de cambio climático.

El Nuevo Gobierno definirá una postura frente a los temas que ha traído a discusión la reciente reforma federal en materia energética en particular en lo que se refiere a métodos de sustracción de hidrocarburos. En este sentido, se pondrá especial interés en impedir los daños al ambiente y a la salud de los veracruzanos, así como los métodos contrarios al desarrollo sustentable.

Para el Nuevo Gobierno, el Desarrollo Sustentable es ser solidarios con las generaciones futuras, por lo que implica el aprovechamiento de los recursos naturales renovables sin sobrepasar su tasa de recuperación, buscaremos nuevas alternativas para sustituir los recursos no renovables y en todos los casos evitar su sobre-explotación.

Incentivaremos la participación ciudadana en tareas de preservación del medio ambiente y del entorno natural, a través de educación y capacitación y, en su caso, incentivando actividades productivas y de reciclaje.

Optimizaremos el uso de los recursos materiales en el sector público para reducir la huella ecológica. Nuestro gobierno será austero e implementará el uso de medios electrónicos para los trámites. Impulsaremos programas subsidiarios que contribuyan al mejor aprovechamiento de los recursos naturales.

“POR MÉXICO EN MOVIMIENTO”

“¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!”

“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA, UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS”.